

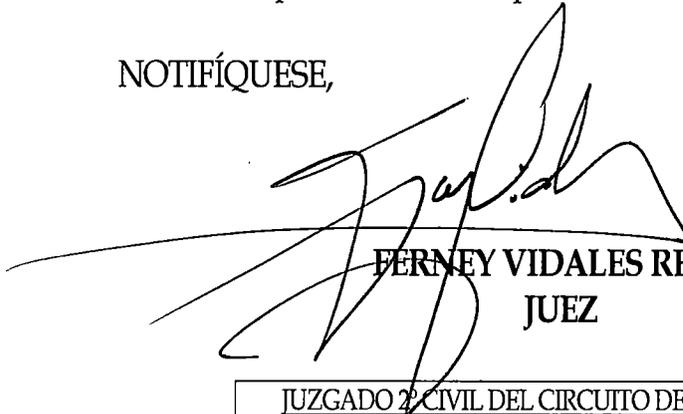
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 17 JUN 2021

Expediente: 110013103002-1998-06308-00.

Permanezca el presente proceso en secretaría hasta que haya petición de parte o en su defecto, se cumplan los términos previstos en el artículo 317 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE,



FERNEY VIDALES REYES
JUEZ

JUZGADO 2º CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARIA

Bogotá, D.C. 18 JUN 2021
Por anotación en estado No 048 de esta fecha fue
notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 a.m.
Secretario:

Luis Fernando Martínez Gómez

